

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 104/06)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34256 (12/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	BASILICATA Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Regione Basilicata Dipartimento Attività Produttive Politiche dell'Impresa Innovazione Tecnologica Via Vincenzo Verrastro 8 — 85100 Potenza (PZ) http://www.basilicatanet.it	
Denominación de la medida de ayuda	Procedura valutativa a sportello per la concessione di agevolazioni per lo sviluppo e la qualificazione della filiera turistica — PIOT «Monti della Basilicata»	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Deliberazione della Giunta Regionale n. 925 del 29 giugno 2011 — Pubblicato sul Supplemento al Bollettino Ufficiale della Regione Basilicata n. 19 del 1 luglio 2011	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	6.9.2011-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INDUSTRIA MANUFACTURERA, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, HOSTELERÍA, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,89 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	PO FESR Basilicata 2007 2013 — Linea di intervento IV.1.1.B — EUR 0,76 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	30 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.regione.basilicata.it/giunta/site/giunta/detail.jsp?otype=1058&id=560058&dep=100055&area=>

Nombre de la región (NUTS)	PAIS VASCO Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Guillermo ECHENIQUE, Secretario General de Acción Exterior C/. Navarra, 2 -01007 VITORIA-GASTEIZ www.euskadi.net	
Denominación de la medida de ayuda	Ayuda individual a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en el marco del Fondo Común de Cooperación Aquitania / Euskadi	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2011, del Secretario General de Acción Exterior, por la que se convocan ayudas con cargo al Fondo Común de Cooperación Aquitania-Euskadi, para el ejercicio 2011.	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	30.12.2011-31.12.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME — Universidad del País Vasco, en el marco del Programa de Ayudas Fondo Común Aquitania / Euskadi	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,23 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comu- nitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.euskadi.net/cgi-bin_k54/ver_c?CMD=VERDOC&BASE=B03A&DOCN=000103160&CONF=/config/k54/bopv_c.cnf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34294 (12/X)	
Estado miembro	Eslovaquia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Bratislavský, Stredné Slovensko, Východné Slovensko, Západné Slovensko Artículo 107.3.a,Regiones no asistidas	

Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo školstva, vedy, výskumu a športu SR Stromová 1 Bratislava Slovenská republika www.minedu.sk	
Denominación de la medida de ayuda	Iniciatíva JEREMIE — nástroje rizikového kapitálu (schéma štátnej pomoci)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 528/2008 Z.z. o pomoci a podpore poskytovanej z fondov Európskeho spoločenstva v znení neskorších predpisov Zákon č. 231/1999 Z. z. o štátnej pomoci v znení neskorších predpisov	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	3.1.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 13,85 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Financiación con capital riesgo	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas en forma de capital riesgo (Art. 28 y 29)	1 500 000 EUR	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.zbierka.sk/zz/predpisy/default.aspx?Text=o+%C5%A1tnej+pomoci&rr=&Stemming=True&Thezaurus=False&FuzzyDia=False&Operator=NEXT&SearchTitles=True>

<http://www.zbierka.sk/zz/predpisy/default.aspx?Text=o+pomoci+a+podpore+poskytovanej+z+fondov&rr=&Stemming=True&Thezaurus=False&FuzzyDia=False&Operator=AND&SearchTitles=True>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34384 (12/X)
Estado miembro	Hungría
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Hungary Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c

Autoridad que concede las ayudas	MFB Magyar Fejlesztési Bank Zártkörűen Működő Részvénytársaság H-1051 Budapest Nádor utca 31. www.mfb.hu	
Denominación de la medida de ayuda	MFB Önkormányzati Infrastruktúrafejlesztési Program	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	a Magyar Fejlesztési Bank Részvénytársaságról szóló 2001. évi XX. törvény; MFB Önkormányzati Infrastruktúrafejlesztési Program Termék-leírás; 1/2012. (I. 18.) sz. Alapítói határozat	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	6.2.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	HUF 50 000,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://www.mfb.hu/hitelprogramok/onkormanyzatok/mfb-onkormanyzati-infrastrukturafejlesztési-program>